

Informe de testimonio público

En el espíritu de la tradición reformada de examinar continuamente la propia conciencia según la Palabra de Dios, y la consiguiente llamada a compartir el discernimiento de lo que Dios nos dice y nos pide en este momento y espacio concretos, el Comité Ejecutivo de la CMIR nombró un Comité Central de Testimonio Público para desarrollar una metodología y un proceso que faciliten la preparación del informe de Testimonio Público para el Consejo General de 2025. A lo largo de un proceso que duró un año, se recibieron cuestiones y preocupaciones urgentes de toda la familia reformada y de nuestros socios ecuménicos. Estas se recopilaron y se transmitieron de un grupo de la «nube de testigos» a otro, el Comité de Testimonio Público (PWC) designado en la 27.^a Asamblea General (2025) en Chiang Mai.

Durante el Consejo General, el PWC, continuando con el espíritu de escuchar y discernir, invitó a presentar peticiones adicionales a través de una audiencia pública y por escrito. Las aportaciones, tanto públicas como orales, y las conversaciones mantenidas en los múltiples eventos del 27^o Consejo General agudizaron, aclararon, aportaron nuevas perspectivas y generaron nuevas aportaciones. El comité trabajó con cuidado y sensibilidad para discernir las cuestiones urgentes que surgían del contexto de las iglesias, las regiones y los socios ecuménicos.

De acuerdo con los cuatro verbos del Consejo —discernir, confesar, dar testimonio y reformarse— y las cinco acciones programáticas del Consejo (P1-P5), este informe recopila y presenta las propuestas recibidas de las iglesias miembros y los organismos regionales. Estas peticiones expresan las realidades vividas y las convicciones proféticas de la familia reformada en cada región. Guiado por la agenda inconclusa de la Reforma e inspirado por las Confesiones de Belhar y Accra y el Consejo General de Leipzig, el Comité de Testimonio Público ofrece este informe como un acto de discernimiento comunitario, escuchando lo que el Espíritu dice a través de las iglesias y los socios de la Comunión.

Cada contribución representa un clamor por la justicia y el testimonio desde el interior de la vida de nuestras iglesias miembros y comuniones asociadas. El Comité de Testimonio Público las ha entrelazado de manera que se respete su integridad en nuestro continuo proceso de discernimiento, al tiempo que se destaca la interconexión de sus preocupaciones.

Justicia para la creación y los pueblos desplazados: un clamor compartido desde la tierra y los márgenes

En las presentaciones relacionadas con la justicia ecológica, la migración forzada y el testimonio teológico y contextual de la región del Pacífico, el comité reconoció la profunda interconexión entre estas preocupaciones y la base teológica compartida en la justicia para la creación y los pueblos desplazados. El Comité afirma que el colapso ecológico, la migración forzada, la injusticia nuclear, las injusticias económicas y las luchas por la autodeterminación no son crisis aisladas, sino manifestaciones de una relación rota: el pacto de la humanidad con Dios, el prójimo y la creación. En respuesta, el Comité ofrece la siguiente declaración integrada: «*Justicia para la creación y los pueblos desplazados: un clamor compartido desde la Tierra y los márgenes*». Esta declaración reúne las ideas teológicas y los llamamientos específicos de las cuatro presentaciones, articulando un testimonio unido al Consejo para la acción y el discernimiento.

A. Justicia ecológica y climática: comunión con la creación

El 27.º Consejo General de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas se reunió en Chiang Mai en 2025 bajo la guía del Espíritu Santo, escuchando los clamores de la creación y las voces de quienes sufren en medio de la catástrofe ecológica, el desplazamiento, la contaminación nuclear y la continua opresión colonial.

Afirmamos que estas realidades son signos interconectados de la relación rota de la humanidad con Dios, con el prójimo y con la creación. Nos llaman al arrepentimiento, a la conversión y a un compromiso renovado con la misión de Dios de justicia, paz e integridad de la creación.

La Asamblea afirma

- Del Señor es la tierra y todo cuanto hay en ella (Sal 24:1); la vocación de la humanidad es cuidar el *oikos* de Dios, el hogar de la vida.
- El cambio climático, la migración forzada, la contaminación nuclear y la continua explotación colonial ponen de manifiesto el profundo pecado estructural de los sistemas económicos y políticos.
- El evangelio de Jesucristo llama a la Iglesia a ser solidaria con los grupos más vulnerables: los pueblos indígenas, las mujeres, los jóvenes y las comunidades desplazadas.
- Las teologías contextuales, como la visión del Pacífico de Do Kamo (humanidad auténtica en comunión y liberación), revelan cómo el Espíritu ya está renovando la tierra a través de las comunidades de fe y resistencia.

La Asamblea lamenta

- La devastación de la creación a causa de la codicia y las economías extractivas.
- El impacto desproporcionado de la crisis climática en las comunidades más pobres de Malawi, Madagascar, Mozambique, Sudáfrica y las islas del Pacífico.
- La pérdida de biodiversidad y ecosistemas que amenazan la vida misma.
- El auge de las ideologías ecofascistas y nacionalistas que rechazan la responsabilidad global.
- La escala sin precedentes de los desplazamientos forzados: más de 117 millones de personas expulsadas de sus hogares.
- La militarización de las fronteras y las políticas que deshumanizan a personas migrantes y refugiadas.
- La colonización continua y la negación de la autodeterminación en Hawái, Ma'ohi Nui, Kanaky, Papúa Occidental y Aotearoa.

Se insta a la Asamblea General a:

A. Justicia ecológica y climática

1. Crear conciencia y promover cambios de comportamiento para prevenir catástrofes ecológicas.
2. Trabajar con los gobiernos para garantizar el cumplimiento de los imperativos climáticos.
3. Defender una rápida transición de los combustibles fósiles a economías sostenibles.
4. Participar en procesos internacionales como la Conferencia de las Partes (COP) y compartir los resultados con las iglesias miembros.
5. Basar la defensa en pruebas científicas y en el discernimiento basado en la fe para el cuidado conjunto del *oikos*.

B. Personas migrantes y migración forzada: la Comunión como hospitalidad mutua

En el proceso de respuesta de la comunión al desplazamiento forzoso, en la práctica de *la hospitalidad mutua*, nuestro objetivo es abordar las principales causas interrelacionadas, a la vez que protegemos la dignidad y los derechos de todas las personas migrantes.

La Asamblea hace un llamado a:

1. Educar a sus comunidades sobre las principales causas de la migración forzada, incluyendo la guerra, la injusticia económica, el cambio climático y la discriminación.
2. Colaborar a través de seminarios web y visitas solidarias que aborden el desplazamiento.
3. Abogar por políticas migratorias justas que defiendan la dignidad humana.
4. Apoyar iniciativas básicas que construyan medios de vida sostenibles y se opongan al militarismo.
5. Fomentar sanciones y medidas de rendición de cuentas que se dirijan a quienes perpetran la opresión en lugar de a poblaciones enteras.
6. Involucrar a los y las jóvenes y a las redes intergeneracionales para construir puentes de solidaridad y reflexión teológica sobre la migración y la pertenencia.

C. Testimonio del Pacífico y solidaridad regional

Esta presentación da testimonio de una teología de la vida en la que el florecimiento de la humanidad es inseparable del bienestar del océano y las islas. Hace un llamado a la Comunión mundial para que reconozca que *tenemos comunión cuando aceptamos nuestro lugar como parte de la creación, no por encima de ella*. El Consejo afirma el liderazgo teológico y moral de las iglesias del Pacífico a través de la visión de *Do Kamo*, un llamado a la auténtica humanidad, la liberación y la comunión. Respaldar la Declaración del Océano de Paz como una alternativa basada en la fe a la seguridad militarizada, fundamentada en los conceptos del Pacífico de *filemu*, *melino* y *sautu*, junto con el *shalom* bíblico.

La Asamblea General pide:

1. Apoyar los esfuerzos del Pacífico por la descolonización y la autodeterminación como expresiones de fe, justicia e integridad de la creación.
2. Fortalecer el liderazgo de los y las jóvenes y las mujeres mediante la tutoría estructurada, la participación en la gobernanza y la formación ecuménica, especialmente en el marco de las iniciativas de justicia climática y resiliencia.
3. Integrar la teología eco-comunitaria en la educación teológica y la formación pastoral.
4. Apoyar los compromisos climáticos de las regiones del Pacífico, incluyendo: una moratoria sobre la minería en aguas profundas y la desinversión en combustibles fósiles; el establecimiento de redes de atención al trauma para las comunidades afectadas por el clima; respuestas con base cultural a los desafíos de salud y bienestar, siendo importantes la inclusión de las personas con discapacidad, la prevención de enfermedades no transmisibles y la atención pastoral a las personas afectadas por adicciones o por crisis de drogas.
5. Abordar el legado nuclear del Pacífico y perseguir la justicia ambiental:
 - Solidarizarse con las comunidades afectadas por los ensayos nucleares en la República de las Islas Marshall y la Polinesia Francesa, donde las detonaciones pasadas y las amenazas actuales —como el deterioro de la cúpula de Runit— siguen poniendo en peligro la vida y la creación.
 - Abogar, en colaboración con organismos ecuménicos, por la rendición de cuentas de Estados Unidos y Francia, que incluyan disculpas oficiales, una compensación justa y apoyo técnico para la reparación del medio ambiente.
 - Fomentar la verdad, la sensibilización y la reconciliación entre las comunidades afectadas, guiadas por el cuidado de la creación, la verdad y la rendición de cuentas.
 - Afirmar que la justicia nuclear es parte integral de la justicia ecológica y climática en todo el continente del Pacífico Azul.

Justicia para todos los cuerpos

Se plantearon inquietudes sobre cuestiones pendientes relacionadas con la justicia para todos los cuerpos, que incluyen cuestiones relacionadas con la sexualidad humana y los derechos reproductivos que afectan a la protección de las personas y comunidades queer. Entendiendo que no todos estamos de acuerdo en lo que respecta a la sexualidad humana, hacemos las siguientes propuestas

Añadir una frase para reconocer la diversidad de la comunión

Sexualidad humana (*Leipzig, páginas 46-48, como nota al pie*).

Afirmamos que todas las personas están hechas a imagen y semejanza de Dios y, por lo tanto, merecen el mismo amor, respeto y dignidad, independientemente de su sexualidad o identidad de género. Condenamos la discriminación, la violencia y la exclusión social contra las personas LGBTQIA+ y las personas que no se ajustan a los estereotipos de género, y destacamos que la interpretación de los textos sagrados por parte de algunas comunidades religiosas se utiliza para justificar el miedo y el maltrato. Reconocemos que al menos 67 países siguen penalizando las relaciones entre personas del mismo sexo, a menudo mediante leyes vagas de la época colonial, y que nueve países penalizan determinadas expresiones de género. A pesar de la existencia de leyes protectoras en algunos lugares, persisten los prejuicios y la violencia, y los delitos de odio contra las personas LGBTQIA+ siguen siendo un motivo de grave preocupación.

Reconocemos el papel histórico de la Iglesia en la perpetuación de prácticas opresivas como la esclavitud, el colonialismo y las normas sexuales estrictas, y abogamos por el arrepentimiento, la reflexión colectiva y la reparación. Instamos a la Iglesia a que ejemplifique el amor y la justicia de Dios rechazando las políticas religiosas y seculares perjudiciales. Un paso crucial y constructivo en este proceso es entablar un diálogo inclusivo y piadoso que escuche las voces de las personas LGBTQIA+. Al abordar estos legados y cuestionar los roles de género rígidos y el dominio masculino, las comunidades religiosas pueden dar testimonio y fomentar entornos más seguros y promover los derechos humanos, permitiendo que todas las personas experimenten el amor abundante de Dios y la plenitud de la vida.

Se pide a la Asamblea General:

1. Celebrar la diversidad de la creación de Dios, incluidos los dones vivificantes del amor humano y la sexualidad.
2. Dar testimonio del evangelio de amor e inclusión de Cristo, rechazando explícitamente los esfuerzos por estigmatizar, castigar o excluir a las personas por su orientación sexual o identidad de género. Nos referimos específicamente a la exclusión de la vida y del liderazgo de la iglesia.
3. Participar en un proceso de estudio y consulta para permitir que los y las miembros comprendan mejor las implicaciones sociales y teológicas de la orientación sexual y la expresión de género; discernir cómo llama Dios a la Iglesia a participar en el testimonio profético sobre cuestiones de sexualidad y género; y trabajar para construir un consenso para la futura defensa de las políticas públicas. Dichas consultas deben incluir a personas de diversas sexualidades e identidades de género.

Derechos reproductivos: una cuestión de justicia para todos los cuerpos

El Comité reconoce que la cuestión de los derechos reproductivos suscita diversas perspectivas teológicas y culturales en toda nuestra Comunión. Incluimos esta propuesta como parte de nuestro discernimiento compartido sobre la dignidad de la vida, la justicia de género y la integridad corporal, confiando en que el Espíritu guíe a la Comunión hacia una comprensión más profunda. La plenitud de vida prometida por Dios (Juan 10:10) incluye la dignidad, la seguridad y el bienestar de todos los cuerpos. La justicia reproductiva no es una cuestión aislada, sino que está relacionada con todos los aspectos de la fe y la vida. Estos derechos se entrecruzan con cuestiones de género, raza, clase y religión, lo que convierte la libertad reproductiva en una piedra angular de la igualdad y la dignidad. Sin embargo, los sistemas patriarcales, coloniales y económicos, así como las diferentes formas de control social, siguen limitando la personalidad y la ciudadanía de las mujeres, dando lugar a leyes que ponen en peligro a los padres biológicos, especialmente en zonas con escaso acceso a la atención médica.

En el espíritu de *la comunión como justicia*, la iglesia está llamada a resistir todos los poderes que menoscaban la vida. La curación de Jesús a la mujer con hemorragia (Marcos 5) revela la preocupación de Dios por la integridad y la dignidad más allá de la ley o las costumbres. Restringir la autonomía corporal es oscurecer la *imago Dei* dentro de cada persona. Este texto puede considerarse un texto esclarecedor para los derechos reproductivos, ya que Jesús subvierte las leyes ritualizadas y sancionadas por el Estado para atender a la mujer que tocó su manto. Negar a los cuerpos gestantes la capacidad de elegir y la autonomía mediante restricciones legales es, teológicamente, un intento directo de desencarnar la creación de Dios. Si la Imago Dei vive dentro de cada persona como una huella del amor de Dios en el mundo, entonces la restricción de esos cuerpos es un intento de atar a Dios. A lo largo del texto bíblico, Dios enfatiza la importancia de la elección y el intercambio de recursos como esenciales para nuestro florecimiento. Cuidarnos

unos a otros y amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos es un tema central en todo el texto bíblico.

Los derechos reproductivos son una dimensión esencial de la integridad de la vida humana. En el marco más amplio de la justicia reproductiva, estos derechos afirman el carácter sagrado de la autonomía corporal y el bienestar de las familias y las comunidades. El acceso limitado a los anticonceptivos, los abortos seguros, la educación y la información precisa, junto con la falta de recursos sanitarios y la denegación de atención durante el embarazo y el posparto, provocan muertes evitables. Estos factores refuerzan las desigualdades sistémicas en materia de salud reproductiva.

Se pide a la Asamblea General:

1. Incluir los derechos reproductivos en el trabajo por la justicia de género de la Comunión, prestando atención a las iglesias que requieran recursos y apoyo contextuales.
2. Fomentar la reflexión teológica y la atención pastoral que afirman lo sagrado de la elección, la dignidad y el bienestar de la comunidad.

Estos llamamientos simbolizan el compromiso de la Asamblea de discernir, confesar, dar testimonio y reformarse a través de comunidades que se centran en el amor, la dignidad y el florecimiento de la vida.

Violencia sexual en nuestras iglesias

Vivimos en una época en la que el poder se utiliza para oprimir y explotar. Reconocemos que nuestras iglesias también son instituciones de poder y que no somos inmunes al abuso de poder. En el pasado y en el presente, el poder se ha utilizado indebidamente para dominar y violar a los miembros de nuestras comunidades, lo que se ha manifestado en abusos —sexuales, espirituales y de muchas otras formas— con consecuencias indescribibles para los sobrevivientes. Admitimos nuestro fracaso a la hora de escuchar y nuestra continua ignorancia, y asumimos la responsabilidad de nuestra complicidad. Lamentamos que nuestras iglesias no estén preparadas para este camino de autorreflexión y cambio significativo.

Instamos a la CMIR:

1. A crear espacios para compartir y aprender unos/as de otros/as con respecto al uso crítico del poder, los fracasos históricos y la prevención del abuso.
2. A acompañar a todas las iglesias miembros en el desarrollo de políticas contra el acoso sexual, capacitaciones en prevención y sistemas de apoyo independientes para personas sobrevivientes de abuso sexual.

Pueblos

indígenas

El PWC afirma la profunda preocupación expresada en esta presentación con respecto a los continuos impactos de la colonización y la negación de los derechos de los pueblos indígenas a la tierra, la justicia y la autodeterminación. Estas cuestiones son fundamentales para el testimonio de la Comunión sobre la justicia y la relación correcta con la creación y el prójimo.

Históricamente, los derechos de los pueblos indígenas han sido violados mediante el robo de tierras y los sistemas coloniales opresivos. Muchas iglesias están compuestas íntegramente por personas indígenas, y las cuestiones de reparación, indemnización y reconciliación siguen sin abordarse. A nivel mundial, las poblaciones indígenas han sufrido violaciones de derechos similares, especialmente en regiones como América del Norte, el Caribe, el Pacífico y el sur y

sudeste asiático. Los pueblos indígenas, que ya sufren discriminación, se ven afectados de manera desproporcionada por la crisis climática. Los efectos persistentes del colonialismo siguen limitando los derechos de los pueblos indígenas en todo el mundo, lo que lo convierte en una importante cuestión de derechos humanos y económica. En muchas partes del mundo, en nombre del desarrollo y el progreso, las empresas transnacionales se están apropiando de las tierras indígenas con fines lucrativos y los pueblos indígenas están siendo desplazados. Escuchamos especialmente las historias de los pueblos indígenas, llamados adivasis, o pueblos originarios de la India, que luchan por sus derechos legítimos al agua, los bosques y la tierra.

En la fe cristiana, el amor es la llamada principal y central. Jesús enfatizó la importancia de amar a Dios y al prójimo, como se ve en el Evangelio de Mateo y en la parábola del buen samaritano. Las acciones que no reflejan el amor de Dios no cumplen con esta expectativa. Limitar los derechos y las experiencias de los demás basándose en su tradición religiosa es una violación del mandamiento de amarnos los unos a los otros. La iglesia está llamada a encarnar el amor y la justicia de Dios abordando estas injusticias históricas y actuales contra los pueblos indígenas y defendiendo sus derechos y su dignidad.

Se insta a la Asamblea General a:

1. Formular una declaración política en la que se pidan reparaciones económicas para los pueblos indígenas, incluida la devolución de las tierras que les fueron arrebatadas.
2. Hacer un llamamiento para plantear las cuestiones de los derechos indígenas dentro de las comuniones miembros de la CMIR.
3. Desarrollar materiales educativos para crear conciencia en todas nuestras denominaciones e iglesias miembros sobre la discriminación y la opresión que siguen sufriendo los pueblos indígenas.

Personas de ascendencia africana: reconocimiento, justicia y desarrollo

En respuesta al llamamiento del Consejo para fomentar una comunión justa y buscar reparaciones por el legado de la esclavitud y el racismo, el comité recibió una presentación sobre la situación de las personas de ascendencia africana. La Confesión de Accra reconoció los retos, especialmente como resultado de la experiencia en los castillos de esclavos de Cape Coast. La reunión de 2007, con motivo del 200 aniversario del fin de la esclavitud, también invitó a la familia ecuménica a prestar atención al impacto de los legados. Es hora de que la familia reformada preste especial atención a la realidad del legado

El legado actual de la trata transatlántica de esclavos ha sido reconocido por los socios ecuménicos y de la sociedad civil de todo el mundo durante décadas. La Conferencia de Durban de 2010 y las conversaciones que la precedieron señalaron la importancia de reconocer el impacto de la esclavitud de los pueblos de ascendencia africana.

Las Naciones Unidas establecieron el Decenio Internacional de los Afrodescendientes para reconocer sus contribuciones esenciales en todo el mundo, promover la justicia social y la inclusión, eliminar el racismo y defender los derechos humanos en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Bajo el lema «Reconocimiento, justicia y desarrollo», el Decenio y el Foro Permanente para las Personas de Ascendencia Africana resultante ofrecen una plataforma de consulta y acción para mejorar la seguridad, la calidad de vida y los medios de subsistencia de las personas de ascendencia africana, al tiempo que se enfrenta a la influencia persistente de sistemas como la supremacía blanca y las estructuras sociales discriminatorias.

A pesar de los avances logrados gracias a diversas iniciativas, los afrodescendientes siguen siendo uno de los grupos más marginados del mundo. Se enfrentan a obstáculos persistentes

en materia de educación, atención médica, vivienda y seguridad social, además de sufrir discriminación racial, violencia policial y discriminación agravada por motivos de género, edad, religión u otros factores. Estos actos discriminatorios y manipuladores contra los africanos, incluidos siglos de explotación y exclusión social, han dejado cicatrices imborrables en ellos.

Se pide a la Asamblea General que:

1. Exija el fin de las agresiones y los actos de violencia racistas contra personas, iglesias y comunidades.
2. Reconozca que los ataques violentos y el encarcelamiento de personas negras se dan debido al racismo institucionalizado en las estructuras, los sistemas y los procesos de todos los países.
3. Se comprometa a dismantlar las ideologías supremacistas blancas y el mito de la superioridad racial, y a defender las iniciativas de reparación.
4. Priorice la colaboración con el Foro Permanente de personas Afrodescendientes, incluyendo la participación activa en eventos paralelos y la presentación de experiencias escritas de las iglesias miembros y los organismos de base.
5. Asegure que las prioridades y actividades del Foro se presenten a los órganos de decisión pertinentes de la CMIR y sirvan de base para las áreas de incidencia política de la Asamblea General.

Superar todas las formas de esclavitud

En continuidad con el llamado de la Comunión a las reparaciones y la sanación de las injusticias históricas, las iglesias miembros presentaron una declaración sobre las formas modernas y heredadas de esclavitud.

Aunque la esclavitud ha sido abolida formalmente, su legado perdura a través de formas personales y estructurales de racismo, desigualdad y explotación. Nuevas formas de esclavitud persisten en todo el mundo a través de la trata de personas, la discriminación por motivos de ascendencia y las condiciones laborales coercitivas o peligrosas.

Las Escrituras llaman a la Iglesia a resistir y vencer todo lo que esclaviza a los seres humanos y a la creación, trabajando por la reconciliación, la reparación y la restauración.

Se insta a la Asamblea General a:

1. Respaldar y reafirmar la colaboración con otras organizaciones ecuménicas, como el Consejo Mundial de Iglesias, la Comisión de Misión Mundial y la Federación Luterana Mundial, para superar todas las formas de esclavitud y su legado actual.
2. Pedir a las iglesias miembros que escuchen, actúen y vean cómo desempeña su papel la "esclavitud" en sus contextos.
3. Invitar a las iglesias miembros a acompañar y a solidarizarse con las personas afectadas por la esclavitud y su legado actual, con el fin de transformar la injusticia, sanar la memoria y participar activamente en un ministerio de reparación y compensación.

Solidaridad con los dalits: dismantlar la discriminación por motivos de nacimiento y ocupación

En el marco del Pacto por la Justicia (p. 2) —democracia y desmantelamiento de la raza y la casta—, el comité recibió una comunicación en la que se expresaba una profunda preocupación por la continua opresión de los dalits.

Anteriormente llamados «intocables», los dalits son aquellos que se encuentran fuera del sistema de castas en la India. Durante milenios, han sido oprimidos a través de un sistema jerárquico social basado en nociones de pureza y contaminación. Se trata de un sistema de discriminación basado en la ocupación y el linaje. Esta opresión continúa hoy en día a través de prácticas de exclusión social e incluye prácticas de intocabilidad y violencia. Por supuesto, la situación de las mujeres dalit es aún peor. La mayoría de los cristianos de la India son dalits.

Se pide a la Asamblea General que:

1. Se solidarice con los dalits y con los cristianos y cristianas dalits y su lucha por la dignidad y la liberación.
2. Defienda la emancipación de los dalits en los foros internacionales.
3. Organice consultas que reúnan a personas oprimidas por motivos de casta, raza, ocupación o ascendencia para compartir experiencias y fortalecer la solidaridad mutua entre las regiones.

Justicia para todos y libertad y derecho a la autodeterminación para los palestinos

En respuesta al llamamiento del Consejo a perseverar en el testimonio de la justicia y la paz, el comité recibió una comunicación de las iglesias miembros sobre la situación actual en Palestina e Israel.

Aunque recientemente se ha establecido un alto el fuego y un marco de paz, el pueblo palestino sigue sufriendo la destrucción continua de sus tierras, el desplazamiento, la deshumanización, la violencia, la pérdida de vidas, el genocidio y el apartheid. Estas acciones violan sus derechos fundamentales a la libertad, la dignidad y la autodeterminación. La Iglesia reconoce que la paz verdadera y duradera solo puede lograrse mediante la justicia, y no mediante la dominación, la ocupación o la violencia.

La comunidad cristiana palestina, junto con las iglesias y las organizaciones religiosas de toda la región, desempeña un papel importante en la vida cultural, espiritual y humanitaria de la nación. Al mismo tiempo, la matanza indiscriminada de civiles y la destrucción de infraestructuras han afectado a personas de todas las religiones en Gaza, Cisjordania, Líbano y Siria.

La situación afecta no solo a los palestinos, sino también a los israelíes y a su sociedad y cultura, como se puede observar en el aumento del antisemitismo. Una resolución justa para Palestina, similar al fin del apartheid en Sudáfrica, liberaría tanto a los palestinos como a los israelíes. El uso indebido de la teología para justificar el sionismo y el colonialismo agrava el trauma intergeneracional de palestinos e israelíes. La actual división moral mundial, provocada por el incumplimiento por parte de muchos países y cristianos de los valores y el derecho internacional posteriores a la Segunda Guerra Mundial, exacerba la crisis humanitaria en Gaza, Cisjordania y Líbano. A pesar de la condena generalizada, las potencias occidentales siguen apoyando a Israel con ayuda militar y armas.

La Iglesia reconoce que la paz genuina y duradera proviene de la justicia, no de la ley y la violencia. La presidenta de la CMIR, en su discurso, nos invitó a «romper las cadenas de los eslóganes» e invitó al Consejo a «hablar proféticamente» por toda la humanidad. La Iglesia se remite a las Escrituras, donde los gritos de justicia tienen sus raíces en la Torá y la tradición profética, y las enseñanzas de Jesús muestran el camino hacia la justicia. La Biblia hebrea

describe a Dios como el Dios de la justicia, que está del lado de los oprimidos y relata la historia de Israel bajo sucesivos imperios. El ministerio de Jesús, visto en el contexto de la resistencia al Imperio, hizo hincapié en la justicia y, en última instancia, condujo a su crucifixión. La Iglesia está llamada a demostrar su compromiso con la justicia a través de sus declaraciones y acciones, siguiendo el ejemplo de Jesús.

Se pide a la Asamblea General que:

1. Reafirme la declaración de la Asamblea General de Leipzig, que afirmaba “que, en lo que respecta a la situación de injusticia y sufrimiento que existe en Palestina, y al clamor de la comunidad cristiana palestina, está en juego la integridad de la fe y la praxis cristianas”.
2. Por lo tanto, declare que la continua opresión del pueblo palestino, privado de su libertad y de su derecho a la autodeterminación, es un pecado contra Dios y contra la humanidad.
3. Rechace en todas sus formas el sionismo cristiano, definido por el teólogo palestino Mitri Raheb como un “lobby cristiano que apoya el colonialismo judío en tierras palestinas utilizando construcciones bíblicas/teológicas dentro de una metanarrativa, teniendo en cuenta consideraciones locales”. Esta definición está menos centrada en el discurso bíblico del sionismo cristiano, que puede variar considerablemente desde el literalismo hasta la teología postholocausto, desde el conservadurismo extremo hasta el liberalismo. De hecho, el razonamiento bíblico/teológico que defiende la mayoría de los sionistas cristianos es muy vago y se basa en muy pocos versículos de la Biblia, aunque muy variados. Nuestra definición hace hincapié en el aspecto *lobby* del sionismo cristiano: no en lo que la gente *crea*, sino en lo que *hace* basándose en esa creencia.
4. Confiese y reconozca que cualquier intento de justificar la opresión, bíblica o teológicamente, distorsiona la verdad y la justicia de Dios.
5. Exija que Israel rinda cuentas y actúe de conformidad con las resoluciones de la ONU y el derecho internacional.
6. Haga un llamado a la comunidad internacional para que apoye la reconstrucción de Gaza y la rehabilitación del pueblo palestino, incluyendo programas de atención y recuperación de traumas a largo plazo, y programas humanitarios de las iglesias miembros que trabajan con socios palestinos para apoyar estos esfuerzos.
7. Busque y apoye iniciativas para promover la paz justa y la reconciliación para Palestina e Israel y en toda la región, incluyendo la colaboración con nuestras iglesias miembros, socios y otras organizaciones ecuménicas e internacionales.

Rechazo del antisemitismo

El Consejo reconoce y condena todas las formas de antisemitismo. La iglesia tiene una larga y enredada historia de enseñanzas y persecuciones antijudías, desde la exclusión y la difamación hasta la violencia y el genocidio. Reconocemos que el antisemitismo se ha perpetuado a través de la interpretación bíblica y la teología, y nos arrepentimos de ese pecado.

El antisemitismo persiste hoy en día a través del discurso de odio, las teorías conspirativas y los ataques violentos contra las comunidades judías. Ha surgido una forma particular que confunde las acciones del Estado de Israel con las del pueblo judío en todas partes, poniendo en peligro a comunidades enteras.

Se insta a la Asamblea General a:

1. Rechazar el antisemitismo en todas sus formas.
2. Alentar a las iglesias miembros a participar en el diálogo interreligioso que promueva el entendimiento mutuo, el respeto y el compromiso compartido con la dignidad humana.

3. Remitir al Comité Ejecutivo cualquier trabajo estratégico y de recursos que sea necesario realizar en este ámbito.

Nacionalismo religioso: perseverar en el testimonio del Evangelio inclusivo de Cristo

Las iglesias miembros expresaron su preocupación por el auge del nacionalismo religioso en varios contextos, en los que los líderes y movimientos políticos hacen un uso indebido de los símbolos y la retórica cristianas para legitimar la exclusión, el odio y el autoritarismo.

Perseverando en el testimonio de nuestra llamada a la comunión y nuestro compromiso con la justicia, nos enfrentamos en algunos contextos, por ejemplo en los Estados Unidos, a un auge del nacionalismo religioso que pone en peligro la naturaleza misma del testimonio cristiano, tanto en la palabra como en la práctica. Algunas autoridades se proclaman cristianas, pero la presentan como una fe de odio, exclusión, desigualdad y violencia.

La tendencia a una creciente polarización mundial conduce también a una mayor marginación y discriminación por motivos de afiliación religiosa, lo que amenaza los derechos y libertades de las minorías religiosas. Esta «marca» de exclusividad religiosa y odio contradice las expresiones de fe amorosas, afirmativas y acogedoras que muchas tradiciones tratan de encarnar, y alimenta la violencia. Los gobiernos autoritarios que buscan limitar las libertades de las minorías religiosas perpetúan la opresión y la marginación, lo que afecta a las personas, las familias y comunidades enteras que carecen de influencia política. Estos impactos se extienden a quienes practican el pluralismo religioso o mantienen múltiples identidades religiosas.

La Asamblea General está llamada a:

1. Reafirmar el compromiso con un evangelio centrado en el ministerio de Jesucristo, que reveló el reinado justo, amoroso e inclusivo de Dios, contrarrestando las teologías del odio y la exclusión de su tiempo;
2. Formular una declaración política que condene el nacionalismo religioso, reafirme los derechos de las minorías religiosas en todo el mundo y refuerce que la lealtad de la iglesia es solo hacia Dios y no hacia ninguna ideología o poder político;
3. Facilitar entre las comuniones miembros el intercambio de recursos, teología y praxis que ayuden a las iglesias a resistir y contrarrestar las representaciones de la fe cristiana como una fe de odio, exclusión, desigualdad y violencia;
4. Asociarse con otras comuniones globales (como el Consejo Mundial de Iglesias), con diferentes tradiciones religiosas y con cualquier otro socio que Dios proporcione para crear conciencia sobre el nacionalismo religioso y abogar por ello en las Naciones Unidas.

Tendencias autocráticas en Europa: dar testimonio de la democracia y la dignidad humana

Reconociendo la responsabilidad de todas las personas de participar en el bien común de su sociedad, la CMIR, guiada por la confesión de Accra y su llamado a discernir los signos de los

tiempos, denuncia el abuso de poder y privilegios como una amenaza a la justicia, la libertad y la autodeterminación. El mundo actual está cada vez más dividido por el miedo, la desconfianza y el odio, y el auge del autoritarismo exagera esta división. Cuando las instituciones democráticas flaquean o se permite su erosión, se crea un vacío que facilita el arraigo del autoritarismo, el totalitarismo y la autocracia. La historia ha demostrado que, cuando se descuidan los principios democráticos, surgen regímenes opresivos que suprimen la libertad y frenan el progreso. Los líderes políticos de diversas partes del mundo han socavado cada vez más los principios fundamentales de la democracia, como el Estado de derecho, los derechos humanos y la libertad de expresión, en favor de la retórica populista, las prácticas autoritarias y la consolidación del poder. Georgia es un ejemplo de cómo las fuerzas políticas pueden explotar las divisiones sociales para consolidar el poder, a menudo dirigiéndose contra las minorías religiosas, étnicas y sexuales. Estos grupos, entre los que se incluyen los miembros de la comunidad LGBTQ+, los musulmanes y diversas minorías étnico-religiosas, son especialmente vulnerables a la marginación. Esta tendencia no se limita a una sola nación, sino que es un problema mundial que afecta tanto a las democracias emergentes como a las consolidadas.

Se pide a la Asamblea General que:

1. Participe en una reflexión teológica sobre el auge del autoritarismo y su impacto en la justicia, la democracia y los derechos humanos.
2. Revise el papel de la Iglesia —tanto su complicidad como su resistencia— en el crecimiento del nacionalismo y la autocracia, buscando un compromiso renovado con la verdad, la humildad y la libertad en Cristo.

Militarización: dar testimonio de la paz en un mundo violento

En el mundo interconectado de hoy, los conflictos en una región tienen un profundo impacto en la comunidad global, afectándola económica, social y políticamente. Para los países en desarrollo, como Trinidad y Tobago, las interrupciones en la cadena de suministro alimentario mundial causadas por los conflictos tienen repercusiones duraderas en la seguridad alimentaria, los medios de vida y la salud pública. Perseverando en el testimonio, los seguidores de Cristo están llamados a ser pacificadores. En continuidad con el testimonio confesional de la CMIR contra los poderes del imperio y los sistemas que traen la muerte, discernimos la militarización como una violación del pacto de Dios de vida, justicia y paz. La militarización refleja la falsa promesa de paz del imperio a través de la dominación, una realidad que la Confesión de Accra denuncia como idolatría que niega la soberanía de Dios. La iglesia está llamada a una solidaridad y un testimonio costosos, rechazando la falsa seguridad de las armas, apoyando a aquellos cuyas vidas y tierras están destrozadas por la guerra, mientras que los agentes de la militarización se benefician económicamente. La militarización también se cruza con otras cuestiones.

Debido a la militarización, muchas personas han perdido la vida de forma violenta, muchas han huido de sus países en busca de refugio en otros lugares, mientras que otras innumerables se han visto desplazadas internamente. El impacto de la militarización perjudica de manera desproporcionada a las mujeres y los niños, a menudo de forma dañina, silenciando sus voces y negando su dignidad. Una generación ha crecido conociendo solo la violencia y la inseguridad, lo que ha moldeado su visión del mundo y su futuro liderazgo.

Se pide a la Asamblea General que:

1. Participe activamente en los esfuerzos mundiales por la paz, apoyando iniciativas que promuevan la resolución no violenta de conflictos, la consolidación de la paz y la justicia.
2. Anime a las iglesias miembros a establecer y apoyar ministerios diseñados específicamente para ayudar a las personas desplazadas y a los refugiados.
3. Anime a las iglesias miembros a colaborar con socios locales y globales para abordar la creciente inseguridad alimentaria resultante de los conflictos internacionales.
4. Trabaje para establecer programas que fomenten la cohesión social y combatan la xenofobia en las comunidades afectadas por la migración.
5. Colabore con organizaciones ecológicas y humanitarias para defender la protección del medio ambiente en las zonas de conflicto y promover el desarrollo sostenible en los esfuerzos de recuperación después de la guerra.
6. Invite a las iglesias miembros a pedir a sus gobiernos que reduzcan el gasto militar.

Llamamientos a la paz y la justicia en Asia (Este): perseverar en el testimonio

En consonancia con el llamamiento del Consejo a perseverar en el testimonio de la paz, la reconciliación y la sanación de la creación, el comité recibió varias propuestas que abordaban situaciones urgentes en toda Asia oriental. Estos llamamientos comparten un anhelo común de justicia y un compromiso con la transformación de las estructuras de violencia a través de la fe y la solidaridad.

La península de Corea: peregrinación por la paz y la reunificación

En 2025, año en que se cumplirán 80 años de división y 72 desde la firma del acuerdo de armisticio, la península de Corea sigue siendo uno de los puntos más sensibles del panorama mundial de la paz y un foco de tensión militar en el noreste de Asia. La dinámica superpuesta de la rivalidad estratégica entre Estados Unidos y China, el fortalecimiento de la cooperación en materia de seguridad entre Corea del Norte, Rusia y China, y la alineación militar trilateral de Corea del Sur, Estados Unidos y Japón han creado una atmósfera en la que la lógica de la disuasión prevalece sobre el lenguaje del diálogo. En este contexto, la búsqueda de la reconciliación en la península de Corea no es solo una preocupación regional, sino un viaje espiritual global que encierra la posibilidad de transformar las estructuras de violencia en caminos de paz.

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR), como comunidad ecuménica llamada a servir a la vida, la justicia y la paz de Dios, reconoce la situación actual en la península de Corea desde la perspectiva de la responsabilidad moral global. Afirmamos que sanar las relaciones y restaurar los canales de confianza son fundamentales para nuestro peregrinaje compartido hacia la paz. Recordamos el momento en que, durante el Consejo General de la CMIR celebrado en Leipzig en 2017, representantes de iglesias tanto del sur como del norte de Corea se reunieron en torno a una comida ágape. Ese encuentro fue testimonio de que, incluso en un contexto de división, la iglesia sigue siendo un solo cuerpo llamado a la comunión. Con este espíritu reafirmamos nuestro compromiso de acompañar a las iglesias de la península de Corea para que se puedan reabrir espacios de encuentro y diálogo.

Tras la ilegal ley marcial de 2024, las comunidades religiosas y la sociedad civil de Corea se levantaron para defender la democracia y la dignidad humana. A medida que surge una frágil apertura para el compromiso humanitario y religioso, la iglesia mundial está llamada a acompañar al pueblo coreano en el fomento de la reconciliación en medio de las heridas aún abiertas de la guerra.

La reconciliación y la paz en la península coreana son, por lo tanto, una confesión de fe para la iglesia mundial. Oramos para que la desconfianza dé paso al respeto mutuo y para que la lógica de la seguridad se transforme en la práctica de una justicia que afirme la vida. La CMIR afirma que somos compañeros en este camino y mantenemos la esperanza de que la península coreana y la región más amplia del noreste de Asia se conviertan en una tierra donde la paz de Dios eche raíces.

Paz regional y solidaridad con Taiwán

Taiwán, al igual que Corea y Japón, naciones situadas en el noreste de Asia, experimenta profundamente la ansiedad y la conmoción causadas por las continuas tensiones mundiales. Como parte integrante de Asia y miembro de la familia ecuménica, Taiwán merece el acompañamiento, la solidaridad y las oraciones de las iglesias de todo el mundo. Junto con la Iglesia Presbiteriana de Taiwán (PCT), invitamos a la comunidad ecuménica a seguir acompañándonos en la misión compartida de paz y justicia.

En los últimos años, Taiwán se ha visto envuelta en las crecientes tensiones entre dos grandes potencias. El futuro de Taiwán y la seguridad de su pueblo siguen siendo inciertos. Casi a diario, aviones militares de China cruzan el espacio aéreo de Taiwán, y las frecuentes maniobras militares a gran escala han puesto en constante peligro la vida y la seguridad del pueblo taiwanés. Estas circunstancias obligan al pueblo de Taiwán a vivir bajo la sombra de un posible conflicto militar. Además, Taiwán sigue enfrentándose a la obstrucción y la represión del país vecino al otro lado del estrecho de Taiwán, especialmente cuando participa en reuniones o eventos internacionales. Esta interferencia persistente aísla a Taiwán de la comunidad internacional y socava los principios de igualdad y respeto mutuo.

Durante décadas, la Iglesia Presbiteriana de Taiwán ha sido un fiel testigo de la fe, la justicia y la paz en esta isla. La PCT ha estado siempre del lado de los oprimidos, ha dicho la verdad al poder y ha encarnado la esperanza de la liberación y la autodeterminación. A la luz de los retos actuales, hacemos un llamamiento a la comunidad ecuménica mundial para que se solidarice con el pueblo y las iglesias de Taiwán, y emprenda acciones concretas y coordinadas en favor de la paz en el noreste de Asia.

Falta de paz en Filipinas

La situación en Filipinas se caracteriza por la falta de paz, un estado de injusticia generalizada arraigada en la opresión histórica, la desigualdad económica y la corrupción política. Las violaciones de los derechos humanos, la pobreza sistémica y las políticas gubernamentales alineadas con los intereses neoliberales y extranjeros —en particular los del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y los Estados Unidos— siguen explotando y marginando al pueblo filipino. Décadas de conflicto armado reflejan injusticias sociales y económicas profundamente arraigadas que no pueden resolverse por medios militares. A pesar de las anteriores negociaciones de paz entre el Gobierno de la República de Filipinas (GRP) y el Frente Democrático Nacional de Filipinas (NDFP), el Gobierno no ha cumplido sus compromisos, recurriendo en cambio a la represión y la violencia.

En este clima de tensión política e influencia militar extranjera, especialmente en el marco de la Estrategia Indo-Pacífica de Estados Unidos y los crecientes conflictos regionales con China, el sufrimiento del pueblo filipino se ha intensificado. La Iglesia Unida de Cristo en Filipinas (UCCP) insta a la comunidad ecuménica mundial a solidarizarse con el pueblo filipino restableciendo el Foro Ecuménico Mundial para la Paz Justa en Filipinas. Hace un llamamiento a la Comunión

Mundial de Iglesias Reformadas y a otros socios para que apoyen las negociaciones de paz, condenen las violaciones de los derechos humanos, se opongan a la militarización y acompañen a las iglesias y comunidades en su lucha por la justicia, la soberanía y una paz justa y duradera.

Se pide a la Asamblea General:

Corea

1. Orar y alzar la voz para que los gobiernos opten por la distensión y reabran el diálogo para aliviar las tensiones militares en Corea y el noreste de Asia.
2. Celebrar el Domingo de Oración por la Reunificación Pacífica de Corea (domingo anterior al 15 de agosto) y animar a todas las iglesias de la CMIR a unirse utilizando los recursos de oración compartidos en su propio contexto de culto.
3. Apoyar y fortalecer el Foro Ecuménico para la Paz, la Reunificación y el Desarrollo de la Península Coreana (EFK) con los socios de la CMIR para reabrir espacios de encuentro y diálogo teológico entre las iglesias de Corea del Norte y del Sur y de la región.
4. Abogar por excepciones humanitarias a las sanciones y restricciones de viaje que bloquean el compromiso basado en la fe y el servicio compasivo.
5. Participar en la Peregrinación por la Paz de Corea a través de intercambios juveniles, educación para la paz, redes de oración y círculos de aprendizaje ecuménicos que fomenten una comunidad de paz en acción.
6. Alentar a la CMIR a enviar una delegación ecuménica de paz o una Peregrinación de Paz a Corea y a la zona desmilitarizada como señal de solidaridad global y testimonio contra la guerra.

Taiwán

1. Acompañar a la Iglesia Presbiteriana y al pueblo de Taiwán a través de la plataforma del Foro Ecuménico de Taiwán, con el fin de mejorar la visibilidad internacional de Taiwán y fortalecer nuestro testimonio común por la paz y la justicia en la región.

Filipinas

1. Mantener una solidaridad activa con el pueblo filipino en su lucha por la autodeterminación, que es una paz justa y duradera que aborda las raíces de la injusticia, mediante: el llamado a reanudar las negociaciones de paz entre el Gobierno de la República de Filipinas (GRP) y el Frente Democrático Nacional de Filipinas (NDFP) que aborden las causas de la falta de paz; la ayuda para investigar las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario a través de visitas pastorales; la denuncia y profundización de la comprensión global de las causas y manifestaciones de la violencia y la represión sistémicas en Filipinas, y sus vínculos con la militarización global y la inestabilidad regional de Asia y el Pacífico.
2. Ayudar a establecer el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) en Filipinas en el contexto del movimiento global de solidaridad mutua, revitalizar el apoyo moral y material (entre otros) a las iglesias filipinas en su labor por la paz basada en la justicia.

Declaración de la Iglesia Presbiteriana de Myanmar

El Consejo también recibió una comunicación de la Iglesia Presbiteriana de Myanmar, en la que se da testimonio de la perseverancia de la iglesia bajo la opresión y el conflicto.

Desde la pandemia de COVID-19 y el golpe militar de 2021, la situación en Myanmar ha ido de mal en peor. Todos los estados se han convertido en un campo de batalla entre el ejército y los grupos revolucionarios. Los sistemas de salud, educación, comunicación y transporte se han colapsado. La estrategia de los «cuatro cortes» del ejército ha tenido un impacto devastador (pérdida de vidas y desplazamientos) en la población civil. La ley de reclutamiento forzoso empuja a muchos jóvenes a huir del país, exponiéndolos al tráfico de personas y a la esclavitud moderna. Siete de los diez sínodos de la PCM se encuentran en zonas de conflicto donde no funcionan las escuelas públicas. A estas dificultades se suma el devastador terremoto que azotó el centro de Myanmar en marzo de 2025. También nos aflige el conflicto entre nuestros hermanos en el estado de Chin. Las iglesias están realizando esfuerzos a través del diálogo, la atención y la oración para lograr la paz para nuestro pueblo y nuestra nación.

Se pide a la Asamblea General que:

1. Siga orando por la paz, la justicia y la sanación en Myanmar.
2. Siga solidarizándose con el pueblo de Myanmar y con quienes sufren bajo la opresión.
3. Apoye los esfuerzos de la Iglesia en materia de educación, atención sanitaria y consolidación de la paz como actos de fe y compasión.

Venezuela y el Caribe: región de paz, no de guerra

Las iglesias miembros del Caribe expresaron su preocupación por la creciente militarización y la intervención extranjera en la región, en particular contra Venezuela. El despliegue de fuerzas navales estadounidenses con el pretexto de operaciones antinarcóticas amenaza la estabilidad regional y pone en peligro los medios de vida, especialmente entre los pescadores. Esta acción de los Estados Unidos ha provocado un aumento de las tensiones regionales y la militarización, lo que crea un alto riesgo de escalada del conflicto geopolítico.

En la actualidad, la zona del Caribe se está convirtiendo rápidamente en un lugar de tensión y propenso a la guerra, especialmente debido al despliegue de la presencia militar estadounidense. Estas acciones imperiales injustas de intervención marítima de los Estados Unidos contra Venezuela, bajo el pretexto de la guerra contra el narcotráfico, suponen una grave amenaza para las naciones del Caribe, especialmente para una de sus poblaciones más vulnerables, los pescadores. Fundamentales para la generación de ingresos, sus vidas y medios de subsistencia se ven amenazados por la posibilidad de que puedan ser asesinados y tildados falsamente de «narcoterroristas», y de que sus barcos y embarcaciones sean objeto de ataques militares o interdicciones por parte de Estados Unidos de forma errónea e ilegal. La región del Caribe y América Latina debe seguir siendo una zona de paz.

Se insta a la Asamblea General a:

1. Denunciar la agresión que Estados Unidos está llevando a cabo contra Venezuela y su pueblo, incluida la represión y la estigmatización selectivas. Organizar y promover una campaña mundial y regional para abogar por el levantamiento inmediato del bloqueo económico y político contra Venezuela.
2. Hacer un llamamiento para que se ponga fin a las acciones militares ilegales contra buques venezolanos en el mar Caribe.
3. Hacer un llamamiento para que se ponga fin a la injerencia de Estados Unidos en los asuntos políticos internos de Venezuela.

4. Instar a las Naciones Unidas y a las organizaciones multilaterales a emprender iniciativas diplomáticas para encontrar soluciones no militares a la polarización y la situación de los derechos humanos, de modo que pueda prevalecer la plena democracia y la autodeterminación sin intervención extranjera.
5. Realizar una visita pastoral de solidaridad a nuestra iglesia miembro en Venezuela junto con AIPRAL y otros actores ecuménicos que estén dispuestos a participar.

Haití: clamor por la paz, la justicia y la reparación

Haití se enfrenta a una crisis humanitaria y política sin precedentes, con una creciente preocupación por la pérdida de vidas y los abusos contra los derechos humanos. Países como Estados Unidos están contribuyendo indirectamente a esta crisis a través del legado del colonialismo, los continuos problemas de inmigración y el tráfico de armas, que abastece a las bandas y desestabiliza el país. Con alrededor de 750 000 inmigrantes haitianos residiendo en Estados Unidos, muchos de los cuales son nuestros vecinos y miembros de iglesias locales, Estados Unidos tiene una responsabilidad histórica en la inestabilidad política y el subdesarrollo económico de Haití. Además, muchas de las armas que inundan Haití en medio de la violencia de las pandillas han sido traficadas desde Estados Unidos. Haití sigue siendo una de las naciones más pobres del mundo, con más del 59 % de su población viviendo en la pobreza.

Se trata de un problema mundial con repercusiones para los afrodescendientes de las Américas, incluidos los haitianos y los haitiano-estadounidenses. Haití es el único país del Caribe que logró emanciparse por sí mismo de la esclavitud y la colonización francesa. Desde que pasó de ser una colonia con pueblos africanos esclavizados a una república poscolonial independiente, Haití y su pueblo han sufrido represalias y castigos por parte de Francia y de las naciones colonizadoras cómplices que la apoyaban. Haití sigue siendo castigado como símbolo de la resistencia anticolonial negra. Dados los problemas actuales relacionados con el legado de la trata transatlántica de esclavos, las reparaciones, el poscolonialismo, el racismo contemporáneo y los retos de la migración mundial, el destino de Haití sigue siendo de importancia internacional.

Se insta a la 27ª Asamblea General a:

1. formular una declaración en la que se pida paz, justicia y reparación en y para Haití.

Llamamiento solidario de las iglesias de Alemania: Testimonio en un contexto cambiante

Las iglesias miembros de Alemania presentaron una reflexión sobre el panorama religioso en rápida evolución de Europa, donde, por primera vez, las personas sin afiliación religiosa superan en número a las que pertenecen formalmente a las iglesias. Este profundo cambio desafía los modelos tradicionales de ministerio, discipulado y comunidad.

Por primera vez en la historia de la República Federal de Alemania, las personas sin afiliación religiosa constituyen una proporción mayor de la población que los católicos y los protestantes juntos. Según los datos, hay alrededor de 39 millones de personas sin afiliación religiosa (el 46,8 % de la población total, frente al 22 % en 1990) y alrededor de 38 millones (el 21,5 % protestantes [36,9 % en 1990], 23,7 % católicos [35,8 % en 1990]) que siguen siendo miembros de una de las dos iglesias principales.

A finales de este año, habrá más personas sin afiliación religiosa que todos los miembros de las iglesias cristianas juntos. Este descenso también afecta fuertemente a nuestras congregaciones e iglesias reformadas. Al mismo tiempo, somos conscientes de que seguimos estando en una situación muy privilegiada, con estructuras sólidas, recursos y libertad, en comparación con muchas iglesias de todo el mundo, lo que nos permite dar forma a nuestro ministerio. No

obstante, somos conscientes de que esto también significa que, en el futuro, nuestros recursos financieros serán cada vez menores.

Se trata de una situación que cambia rápidamente y con la que las iglesias tienen que lidiar. El evangelio es difícil de escuchar en este mundo ruidoso. Buscamos formas de llegar a los miembros que siguen perteneciendo a la iglesia y a los nuevos miembros, fomentando una comunidad que tenga espacio para que la palabra de Dios sea escuchada y mueva los corazones. Creemos que podemos aprender mucho de nuestros hermanos y hermanas de la familia reformada.

Se pide a la Asamblea General:

1. que explore qué recursos teológicos y educativos existen dentro de las iglesias miembros para apoyar a las iglesias que se enfrentan a la disminución del número de miembros y a un contexto social cambiante.
2. Compartir las mejores prácticas sobre estrategias que inspiren más entusiasmo por la Palabra de Dios.

Madagascar, una de las naciones más pobres del mundo, ha visto aumentar su tasa de pobreza extrema del 69 % en 2021 a más del 80 % en 2025. El 25 de septiembre estallaron protestas juveniles generalizadas en varias ciudades, exigiendo necesidades básicas como agua y electricidad. El movimiento, que reflejaba una profunda desesperación social y la falta de oportunidades, fue reprimido violentamente por las autoridades, lo que provocó muertes, detenciones y disturbios. En respuesta, algunos soldados se pusieron del lado de los manifestantes. Tras la huida del presidente al extranjero y la ausencia de otros líderes constitucionales, el Tribunal Constitucional Supremo declaró vacante la presidencia y transfirió temporalmente el poder ejecutivo a uno de los soldados que intervino, haciendo hincapié en que la situación no debía considerarse un golpe de Estado.

Pedimos a la CMIR:

- Que escuche el clamor del pueblo malgache, especialmente el clamor de los y las jóvenes que han expresado su angustia por la catastrófica situación de su país y su deseo de construir un futuro más justo. Que escuche este clamor, que ha sido silenciado y, en ocasiones, distorsionado por varios medios de comunicación internacionales.

- Que ore por el pueblo malgache y la Generación Z, que inició el movimiento popular que condujo a este punto de inflexión en su historia.

- Que ore por Madagascar, sus nuevos líderes, incluido el coronel Michael RANDRIANIRINA, nombrado por el Alto Tribunal Constitucional como jefe de Estado para la transición, y que ore para que el equipo que le rodea tenga el valor de cambiar las cosas para no decepcionar al pueblo malgache.

-Que ore por la reconstrucción del país, para que se produzca una ruptura real con la corrupción y la malversación que han llevado al empobrecimiento de la población, a pesar de la increíble riqueza de la Gran Isla.

-Que ore para que el pueblo malgache preserve su unidad en su tradición de "Fihavanana".

-Que pida a los distintos organismos internacionales que no recorten la ayuda y la financiación a Madagascar, ya que esto tendría un impacto catastrófico en la población.

Conclusión: perseverar en la fe, la justicia y la esperanza

A través de estas múltiples y a menudo interrelacionadas presentaciones, las iglesias de la Comunión han dado testimonio de los clamores y las esperanzas de sus pueblos y regiones. Al recibirlas, se invita a la Asamblea General a discernir cómo el Espíritu nos llama a confesar, dar testimonio y reformarnos, participando en la obra renovadora de Dios de justicia, paz y sanación de la creación.